AÑO II — LUNES 29 DE OCTUBRE DE 1900 — NÚM. 570

Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimos
PAGO ADELANTADO
Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA
PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.
ADMINISTRACIÓN
PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.
PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

NUESTRA INFORMACION

Madrid 28

Pidal y Delgado.

Según dicen en los centros oficiales, no se ha recibido aún contestación definitiva del Sr. Pidal respecto al ofrecimiento que se le ha hecho de la embajada cerca del Vaticano.

Tampoco resulta exacto que al general Delgado se le haya dado á elegir entre la capitanía general de Cataluña y su cargo de jefe del cuarto militar de S. M.

Nuevo embajador.

Mañana recibirá S. M. la Reina en audiencia oficial al nuevo embajador de Inglaterra, sir H. Mortimer Durand, quien entregará á la augusta señora las credenciales que le acreditan en su cargo.

La boda de la Princesa.

Se dice que después de los debates políticos en las Cámaras, presentará el Gobierno á las Cortes el proyecto de capitulaciones matrimoniales de la Princesa de Asturias, rumor que no se ha podido confirmar en las esferas oficiales, pues se insiste en que la Reina nada ha dicho todavía del asunto.

También se asegura que, en caso de que la noticia se confirme, la boda podría realizarse en el mes de Enero, pues se daría preferencia á la discusión de dicho proyecto.

El ministro de la Guerra.

Ha regresado hoy á Madrid, en el expreso de Zaragoza, el general Linares.

En la estación esperaban al ministro, en traje de paisano, el alto personal del ministerio de la Guerra y bastantes jefes y oficiales de la escala de reserva.

La cartera de Marina.

El contralmirante marqués de Arellano ha llegado hoy á Madrid, procedente de El Ferrol, para conferenciar con el presidente del Consejo.

Créese le será ofrecida la cartera de Marina, si bien algunos dudan que la acepte.

Candidato.

Según ha dicho hoy el Sr. Ugarte, el candidato más indicado para la subsecretaría de la Presidencia del Consejo es el conde de San Simón.

Viajera ilustre.

La archiduquesa Isabel, madre de la Reina Regente de España, ha salido ayer de Viena con dirección á Madrid.

Vicepresidente del Senado.

Parece que el teniente general que ocupará la primera vicepresidencia del Senado, será el general Dabán.

LO DE CHINA

De las noticias recibidas esta madrugada, se deduce que los representantes extranjeros en Pekín tropiezan con serias dificultades, no porque existan discrepancias en ellos, sino por la mala fe de que dan muestras los plenipotenciarios chinos, apelando á evasivas cuando se trata de castigar á los principales culpables de los asesinatos de Pekín.

En vista de esto, y en virtud de instrucciones de sus respectivos gobiernos, los ministros de las potencias acreditadas en la capital del Celeste Imperio, han resuelto obrar con la mayor energía, poniendo como condición previa la ejecución de los autores y cómplices de dichos crímenes, sin tener en cuenta su jerarquía.

Se sabe que se han reanudado las operaciones militares contra los boxers que infestan el país.

UN ACTA

Reunidos en Madrid á 24 de octubre de 1900 de una parte los señores Marqués de Portargo y don Eduardo Dato, en representación del Excelentísimo Sr. D. Francisco Silvela, y de la otra parte los señores marqués de la Merced y don Federico Balart, en representación del excelentísimo señor conde de las Almenas, los señores Dato y Portazgo exhibieron las siguientes cartas:

«F. Silvela (timbrado) 31 julio 99.

Excmo. Sr. General D. A. M. Campos:

»Mi querido amigo: Mucho siento molestarle con un asunto enojoso, pero el tiempo borra las impresiones mas vivas y yo necesito que queden bien establecidas algunas manifestaciones del conde de las Almenas y mias que solo usted ha presenciado.

El conde, por sospechar que yo había inspirado un suelto que juzgaba ofensivo, y por entender que yo dejaba de hacer lo que debia para que el periódico le diese la satisfacción que deseaba, me dijo delante de usted que tuviese por dichas todas las palabras y por ejecutados todos los actos que mas pudieran ofenderme. Yo contesté que ni había inspirado el suelto ni aprobaba sus términos; pero que aceptaba y recogia la provocación sin discutir sus motivos, y estaba dispuesto á responder á ella tan pronto dejara el puesto de presidente del Consejo, única consideración que me impedia aceptarlo en el acto, quedando conformes en reservar esto entre los tres hasta que pudiera producir sus efectos, á no ser que el señor conde fuera provocado por esta cuestión por algun redactor de «El Tiempo» ó algún amigo mió.

»Ruego á usted, mi querido general, que me diga si estas manifestaciones són realmente las que entre nosotros han mediado y usted oyó; suplicándole de nuevo me perdone en gracia de la necesidad que tengo de dar una base segura á la satisfacción de mi decoro y de los deseos del señor conde de las Almenas, tan pronto como á mi me sea posible hacerlo, sin faltar á otros deberes superiores que mi actual cargo me impone. Muy suyo, siempre afectísimo amigo.—F. Silvela.»

»Excmo. Sr. D. Francisco Silvela.

»Mi querido y distinguido amigo; Estoy completamente conforme con el relato que usted hace de la entrevista del conde de las Almenas en mi despacho.

»Pero como yo soy un descuidado, devuelvo á usted su carta con esta contestación, para que pueda usted hacer constar mi testimonio donde quiera que le convenga, añadir que el conde estaba en un estado de excitación anormal. Siempre de usted afectísimo amigo q. b. s. m., Arsenio Martínez de Campos.

«En representación del Sr. Silvela, los señores Portago y Dato exigen al señor conde de las Almenas una satisfacción cumplida por las frases gravemente ofensivas que éste dirigió á su representado, ó una reparación por las armas en las condiciones que se convengan.

»Los Sres. Balart y marqués de la Merced manifiestan que si el señor conde de las Almenas profirió las frases ofensivas, cosa que no recuerda ni niega, debió hacerlo, indudablemente, en un estado de excitación anormal, según afirma el señor general Martínez Campos, y en el supuesto de que el Sr. Silvela le había agraviado; pero hallándose convencido de que el Sr. Silvela procedió con la mayor corrección, retira las frases que pudieran haberle lastimado, teniéndolas por no dichas.

Los Sres. Portago y Dato aceptan esta explicación, dándose por satisfechos á nombre del Sr. Silvela, y conviniéndose en consignar todo lo ocurrido por medio de la presente acta que se firma por duplicado y será entregada á los interesados para que éstos hagan de ella el uso que tengan por conveniente.—El marqués de la Merced.—Federico Balart.—Eduardo Dato.—Marqués de Portago.»

Es copia.»

Asociación de obreros segovianos

JUNTA GENERAL.

Como habíamos anunciado, ayer celebró junta general la Asociación de los gremios.

Presidió la sesión D. Luis Diaz (Presidente) componiendo la mesa los Sres. Lopez (don Cándido) Vicepresidente, Ortiz, Moro, Mayol, Barahona, Gomez, González, de Pablos, Ibarrondo y Santa María.

Asiste un número grande de asociados.

Después de leer el acta de la última Junta y aprobada por unanimidad, el Sr. Diaz da cuenta de los asuntos solventados por la Directiva desde la última sesión; de haberse socorrido á cuatro obreros por haber sufrido accidentes en el trabajo.

El Secretario da lectura de los expedientes instruidos con este motivo.

El Presidente dá cuenta del por qué se ha trasladado al salón que tiene hoy la sociedad desde la calle del Sol donde estaba instalada.

Manifestó que la Junta Directiva no creyó oportuno comenzar costosísimas obras que eran necesarias, en el antiguo domicilio, toda vez que el que ocupa en la actualidad reune inmejorables condiciones.

El Sr. Diaz (D. Laureano) pregunta si las obras eran necesarias é imprescindibles.

El presidente dice que sí y expone las razones.

El Sr. Moro no se hace eco del acuerdo y el señor Hernández le defiende, dando razones concretas.

La presidencia resume la discusión y dice que al acordar ese traslado no ha guiado otro móvil que el bien de la Sociedad.

El Sr. Lopez pide rectificación ó las palabras de censura que dirige el señor Moro y justifica los acuerdos de la Directiva.

El obrero Santa María á quien no se ha expedido certificación facultativa y que ha sufrido un accidente del trabajo solicita el socorro reglamentario.

La Junta general acuerda se le dé el socorro y que en lo sucesivo baste la declaración del médico como se ha venido haciendo si este quisiera prestarla y en el caso concreto como el ocurrido á Santa María, que el médico que le ha asistido se ha negado en absoluto á facilitar ningún justificante, facultar á la Directiva para dar el socorro al obrero despues de tener el pleno convencimiento del hecho.

Se acuerda también fijar en 100 pesetas anuales el sueldo del cobrador, cuya cantidad será satisfecha por trimestres vencidos.

La Presidencia manifiesta que hay algunos socios que tienen en descubierto cinco meses que son los que marca el Reglamento para la expulsión.

Usan de la palabra sobre este asunto los señores Mesácula, Moro y Diaz el cual propone se les dé un plazo de ocho dias para el pago y no se les considere como socios para recibir los beneficios, caso de un accidente en el trabajo.

El presidente manifiesta que constituida é instalada la sociedad como está, y siendo uno de sus principales fines la enseñanza se hace preciso abrir las clases.

A este objeto y por el momento, se encargarán algunos socios cuyos conocimientos en dibujo, geometria etc. son conocidos de proporcionar la enseñanza á los obreros.

Añade también que para comenzar la apertura con los mejores auspicios y aceptando valiosos ofrecimientos se comenzará con una conferencia el próximo domingo en la que usará de la palabra distinguidas personalidades de la capital.

La idea es acogida con entusiasmo prometiendo todos su asistencia.

Se da cuenta del regreso de los obreros que fueron á Paris y de una comunicación en que dan las gracias á la sociedad por todo lo que por ellos hizo á su despedida.

El señor Murias dice: que teniendo conocimiento de que los gastos hechos en el banquete que se dió á los obreros cuando salieron de Segovia, ha sido sufragado del bolsillo particular de la Junta Directiva, sean satisfechos del fondo de la sociedad.

El presidente rehusa la atención en nombre de sus compañeros de mesa, quedando ese fondo en beneficio de la sociedad.

El señor Tablada uno de los obreros que ha ido á Paris, anuncia una conferencia ó lectura de una memoria, referente á sus estudios en la Exposición.

Se lee el estado de fondos que acusa una existencia de 2061 pesetas 05 céntimos.

También se acuerda proveer la plaza de Conserje de la sociedad que lleva como retribución á su cargo facilitarle el domicilio en el mismo local, con agua corriente, cocina económica etc.

Es indispensable que sea un matrimonio sin hijos.

Las instancias se presentarán en la secretaría de la sociedad en el plazo de ocho dias á contar el de hoy como primero.

Se levanta la sesión á las dos de la tarde.

NOTICIAS

Ecos de Sociedad.

Concurridísima se vió anoche la casa de los señores de Fernández (D. Domingo)

Sus bellas hijas Consuelo y Paz ejecutaron muy lindas piezas al piano.

La señorita María Oliva dijo con exquisito gusto algunos trozos musicales.

La velada á que nos referimos, resultó sumamente agradable.

La imagen de la Virgen del Pilar rifada por la colonia aragonesa en Segovia, ha correspondido á la señora del Delegado de Hacienda, que poseía el número premiado.

TONICINA GRANULADA, *véase el anuncio*.

La procesión del Rosario.

A la tres y media de ayer tarde, salió procesionalmente del convento de las monjas dominicas, el Rosario Perpétuo, recorriendo las calles de Valdeláguila, Victoria y Dr. Velasco, donde hicieron estación, regresando por la calle de Escuderos á dar la vuelta por la plaza Mayor.

Abria la marcha un precioso estandarte, cuyas borlas llevaban dos pequeñas niñas vestidas de blanco y á sus dos lados en prolongadas filas multitud de señoras y señoritas de la Congregación con velas encendidas.

Marchaban en el centro doce niños con faroles y quince niñas elegantemente vestidas llevando preciosos estandartes alegóricos al Santo Rosario, y después la imagen del Rosario llevada á hombros por los congregantes.

Presidían la procesión el Sr. Benlloch, Vicario Capitular (S. V.) el Alcalde Sr. Ramírez y los señores de Andrés y Badilio, maestrescuela y penitenciario respectivamente.

Cerraban la comitiva la banda de los Establecimientos provinciales de Beneficencia y un grande número de fieles en cuyos pechos lucían la medalla de la Congregación.

En cuanto terminen las obras que se están llevando á cabo en la magnífica casa que fué del conde de los Villares se trasladarán á ella las monjas del Parral que actualmente se alojan en el conve to de San Antonio el Real.

En el tren correo de ayer tarde, salió para la Corte, después de pasar unos dias en casa de los señores de Ruiz la distinguida señora de Urquiza.

Desde el dia primero de Noviembre próximo, se abrirá una clase para adultos en el colegio de niños, establecido en la calle del Rancho, número 15 (Barrio del Mercado)

Dicha clase tendrá lugar de siete á ocho y media de la noche.

Sociedades

Como de costumbre, celebráronse ayer por la tarde bailes en las sociedades «Unión Mercantil» «La Lira» «Buen Gusto» «Pensamiento» y «Polo» viéndose todos los salones muy concurridos,

Abundaron las muchachas bonitas.

Por la noche hubo velada en el «Buen Gusto» obteniendo un desempeño muy acertado las obras puestas en escena.

Los aficionados (que merecen el dictado de artistas) se ganaron con justicia los aplausos de la numerosa concurrencia.

La velada terminó con un animado baile que duró hasta las primeras horas de la mañana,

---

Si cuando un enfermo crónico y sobre todo del estómago, después de haberse tratado por diversos sistemas sin resultado satisfactorio, éste recurriera por escrito al CENTRO DE ESPECIALIDADES, de Barcelona, ese Centro le mandaría gratis un libro que quizás pudiera ser la causa de curar radicalmente. Nada cuesta probar á nuestros lectores.

Boletín religioso.

Santos para hoy.

Santos Narciso y Maximiliano, obispos y mártires; San Teodoro, abad, y Santa Eusebia, mártir.

Cultos

La Misa y Oficio divino son de San Narciso, con rito doble y color encarnado.

En San Justo y Pastor, día octavo de la novena á los Santos Segovianos en la forma acostumbrada, predicande D. Leonardo Peñalba, Capellán del Convento de San Vicente.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS,
Plaza de Guevara núm. 2.